

¡HONOR A LA MEMORIA
del célebre franciscano fray Francisco,
FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA!

BIOGRAFIA

DEL

ILUSTRISIMO SEÑOR CARDENAL

XIMENEZ DE CISNEROS.



MADRID:—1857.

Imprenta de J. ANTONIO GARCIA, calle del Ave-maria, núm. 18.

1900

UNION A LA REVOLUTION

des catholiques, le 20 octobre 1899

1900

BIOGRAPHIE

MUSKINGO RIVER CATHOLIC

MEMOIRS OF THE

1900

1900

A-Cej. 91/7

R.
50074

¡HONOR A LA MEMORIA
del célebre franciscano fray Francisco,
FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA!

BIOGRAFIA

DEL

ILUSTRISIMO SEÑOR CARDENAL

XIMENEZ DE CISNEROS.



MADRID:—1857.

Imprenta de J. ANTONIO GARCIA, calle del Ave-maria, núm. 18.



HONOR

á la memoria

DEL CARDENAL XIMENEZ DE CISNEROS.

ENTRE los hombres mas eminentes, entre los varones mas virtuosos, entre los políticos mas consumados con que se honra la hidalga nacion española, descuella la gran figura del Cardenal Fr. FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS. Este hombre ilustre, que por un privilegio de la Providencia cayó sobre su nacion natal como la lluvia fertilizadora sobre la tierra, que hizo brotar la ilustracion, que ordenó la sociedad española, que elevó la inteligencia, que doméñó el poder de nuestros enemigos; este varon insigne, objeto de nuestra admiracion, cuya memoria vivirá siempre en la fama universal, porque la memoria de los hombres célebres es inmortal y se trasmite como la luz del sol á todas las épocas, á las generaciones y á los pueblos, vivirá en sus obras y en sus hechos mientras el mundo exista. El Gobierno español puede honrarse de haber levantado

en su camino un monumento de gloria al gigante de los tiempos de los Reyes Católicos que revele á las generaciones venideras que el siglo XIX fué verdaderamente ilustrado.

Yo á mi vez , aunque sin las dotes que fueran necesarias para hablar de ese gran hombre, hago estas páginas biográficas para que en el dia de la gran solemnidad de la traslacion de sus preciosos restos al mausoleo levantado á su memoria en la Santa Iglesia Magistral de la ciudad de Alcalá de Henares, puedan ser leidas en su honor , con cuya publicacion creo honrar los manes de tan elevado personaje , recordando al pueblo español las virtudes que le distinguieron , trabajo que nos facilita la selecta Galeria de Biografías y Retratos de hombres célebres de todo el globo , que posee nuestro buen amigo el anticuario Sr. Hernando, en cuyo índice ocupa este personaje el número 1,038.—Reciba, pues, el pueblo español y el Gobierno este recuerdo de honor y gratitud á la memoria de un gran hombre.

Madrid 25 de abril de 1857.

JOSÉ GONZALO DE LAS CASAS.

BIOGRAFIA

DEL CARDENAL XIMENEZ DE CISNEROS.

MUERTO el Cardenal MENDOZA , Arzobispo de Toledo, la Reina Católica Doña ISABEL eligió para sucederle á Fr. FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS , religioso franciscano , natural de Torrelaguna. La eleccion no podia ser mas acertada para un puesto tan importante como peligroso en aquellos tiempos ; porque en la flaqueza de los reinados anteriores los Prelados de aquella Iglesia , validos del inmenso poder que les daba su dignidad , y escitados por la turbulencia de su génio , habian hecho temblar mil veces al débil JUAN el II y al imbécil ENRIQUE IV. Era preciso , pues , escoger un hombre cuyo carácter y virtudes sostuviesen con decoro el peso del empleo que le confiaban , y que al mismo tiempo se adaptase fielmente á las miras políticas de los dos Reyes. Nadie para ello era mas á propósito que CISNEROS. Eclesiástico al principio , y provisor en Sigüenza , se ha-

bia hecho estimar de sus superiores por la sabiduría y prudencia de su conducta: solitario despues, pasaba á sus compañeros por su fervor y austeridad, por su amor al retiro, y por su aplicacion al estudio: elevado al fin por la fama de sus virtudes á Confesor de la Reina, siempre conservó la severidad de su instituto, en medio del ruido y lujo de la corte, haciéndose notar por la integridad y elevacion de su carácter. Tal era el nuevo Prelado que ISABEL destinó á Toledo, el cual, revestido de aquella dignidad, se mostró en ella mas grande que lo que habia sido hasta entonces. Su liberalidad y agasajo para con los pobres, la severidad que mostró á los usureros y malos Jueces, los dos Sínodos celebrados para el mejor régimen del Clero de su diócesis, la reforma de las órdenes religiosas, acabada felizmente á pesar de infinitos obstáculos que él solo pudiera vencer, su celo por el fomento de la Religion, y en fin, la santidad de sus costumbres, le hicieron respetable á los ojos de los hombres, y uno de los mas bellos ornamentos del orbe cristiano. En 1507 el Papa JULIO II le honró con la sagrada púrpura, y el Rey Católico, venciendo la secreta aversion que le tenia, empezó á descargar sobre él mucha parte del gobierno.

El erigió y dotó la Universidad de Alcalá: publicó á espensas suyas las obras del célebre Tostado:

trabajó en gran parte y costeó enteramente la edicion de la primera Biblia Políglota que conoció la Europa, y gastó en todo sumas inmensas, que atestiguan su amor por la literatura, y su magnificencia. Todos sus pensamientos eran grandes: fuélo sin duda el de pasar al Africa, y vengar en su propio pais las ofensas que los moros nos habian hecho. El hizo á su costa los preparativos de la espedicion, y pasó en persona á mandarla, llevando por General del Ejército al célebre PEDRO NAVARRO: desembarcó, avistó á los bárbaros, derrotólos, y tomó á Oran por asalto. Dicese que al entrar en la plaza se le saltaron las lágrimas viendo las calles llenas de cadáveres: rasgo que le hace tanto honor como cualquiera de los otros que de él se cuentan, si es verdad que la humanidad es la primera de las virtudes.—Esta humanidad fué la que le hizo preparar y proveer en varias partes de Castilla graneros inmensos, que socorriesen una grande esterilidad que amenazaba. ¿Qué mucho que el pueblo entonces le apellidase á grandes gritos su vengador y su padre?

Muerto el Rey Católico, quedó encargado de la Regencia de Castilla hasta la venida del Archiduque CARLOS.—CISNEROS, en el primer puesto del Estado, se llenó de todas las miras y pensamientos de un Monarca, y sus talentos políticos se acabaron de desplegar enteramente; porque ni el fervor de la devo-



cion, ni el ejercicio de las virtudes monásticas habían podido apocar el temple enérgico de su espíritu: y así supo y pudo contrastar la resistencia que oponían á sus operaciones, de una parte los codiciosos flamencos que rodeaban á CARLOS, de otra los Grandes de Castilla, envidiosos de su poder, ansiosos de novedades, y prontos á sacudir un freno que habían sufrido impacientes en tiempo del Rey difunto. Jamás el temor ni los halagos pudieron abatir ni alterar la noble altivez de su alma: jamás las dificultades desconcertaron la ejecución de sus proyectos. Avivó y fomentó la guerra de Navarra (1), puso en seguridad el Estado contra las turbulencias que meditaban los descontentos, arrancó á la rapacidad de los

(1) En las memorias de Felipe de Comines, señor de Argenton, Historia de Carlos VIII y Luis XI de Francia, traducidas del francés, con comentarios por don Juan Vitrian, prior y provisor de Calatayun, tomo 2.º, página 447, se lee lo siguiente:

«Las paces (mas famosas en nuestro siglo) de Verbin entre España y Francia, frailes franciscanos las promovieron y concluyeron el año de 1598. Y pues el propósito nos da la materia de frailes religiosos, si vos quereis ver cuán elevados espíritus y fantasias grandiosas caben debajo de su breve y humilde capilla, atende al cardenal de Toledo Fr. FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS, que á los grandes de Castilla, que solían oponerse á los Reyes, él se opuso á todos juntos, y derribó sus castillos. En su gobierno de Castilla no quiso admitir á sus consortes Adriano y Laxao, él solo firmaba y ejecutaba las provisiones, con tanto imperio, que por no poderlo sufrir, escribieron los Consejos Reales al Príncipe D. Carlos á Flandes, les mudase Gobernador en Castilla. Pues escucha, y admiraos de otra cosa inaudita de este gran fraile, que cupo en su mente un pensamiento tan estupendo como asolar y despoblar un reino católico tan noble y floreciente como el de Navarra, dejándolo para pasto de ganados, y albergue de las fieras;

malos administradores los caudales que habian usurpado al público, cercenó todos los gastos y empleos superfluos, y con esta sábia economía satisfizo las deudas del Estado, y creó muchos establecimientos útiles. Mil veces la soberbia orgullosa de los nobles fué á quebrarse inútilmente contra la entereza de este hombre extraordinario, que hacia vanidad de la humildad de su condicion antigua, y se gloriaba de humillarlos con su cordon y sus sandalias. Las respuestas que les daba salian con una superioridad y fiereza que los aturdió: el pueblo por otra parte tomó en el tiempo de su administracion un carácter, una energia que hasta entonces no habia tenido. Y últimamente, cuando vino el Monarca, depuso en sus manos el reino tranquilo y floreciente, y la autoridad mas firme y estendida que nunca, conservada y aumentada á fuerza de esmero y talento. *CÁRLOS pagó con ingratitud sus servicios, y nuestro Cardenal murió en en Roa 1517 emponzoñado, segun fama, por los ministros flamencos, que temian su capacidad y su génio.*

y lo comenzó á ejecutar año de 1516, arrasando fortalezas y murallas. No hay en historias mencion de ánimo tan vasto como el de este fraile. Pues hablemos de solo otro franciscano fuera de España: Fr. George en Hungría (como tutor del niño Estefano) defendió aquel reino del poder y armas de Ferdinando de Austria, Rey de Romanos, con tanta bravura, que estando sitiado en Buda le envió á decir no batiere con tanta furia su artillería porque le *alteraba una lechona que tenia parida.*

Se ha comparado muchas veces la administracion de CISNEROS con la de RICHELIEU; y efectivamente estos dos ministros presentan algunos rasgos semejantes. Ambos eran igualmente activos, fieros y orgullosos: ambos se vieron al frente de los negocios en circunstancias bien difíciles. Pero RICHELIEU, voluptuoso, vengativo y sanguinario, hizo que muchas veces la máquina que dirigia se resintiese de su opresion, y se vió siempre aborrecido, atacado de sediciones y bañado en la sangre de sus compatriotas: CISNEROS, austero en sus costumbres, amigo por carácter del orden y tranquilidad, paraba las tempestades con sola su firmeza, y se vió querido del pueblo á quien amaba, y estimado y temido de los grandes, que contenía. RICHELIEU humilló la casa de Austria, ensalzó la Francia, trastornó la Inglaterra, revolvió la Europa: CISNEROS manejó el timon del Estado con seguridad, y procuró la felicidad del pais que gobernaba. El francés era al parecer mas á propósito para las operaciones de afuera: el español para las interiores: en fin, los talentos del uno eran mas brillantes, y los del otro mas útiles.

Despues de *trescientos cuarenta* años, los españoles rendimos nueva gloria á las preciosas cenizas del Cardenal CISNEROS. ¡Honrémonos con la gloria del franciscano español!

ESPOSICION A S. M., Y REAL DECRETO.

SEÑORA: Honrar la memoria de los varones ilustres, no solo es deuda sagrada para las naciones que estiman su propia gloria, sino estímulo poderoso para los que abrigan en su corazon el noble deseo de alcanzar esclarecido renombre y merecer la consideracion y el aplauso de la posteridad reconocida. Comprendiéndolo asi, el Gobierno de V. M. ha creido conveniente y patriótico someter á su real aprobacion el siguiente proyecto de decreto, destinado á tributar debido homenaje á las cenizas del insigne Prelado y gran repúblico cuyas prendas y virtudes fueron uno de los mas altos timbres que ilustraron la época de los augustos Reyes Católicos.

No es necesario encarecer la importancia que tiene á juicio de todas las naciones cultas el nombre del Cardenal XIMENEZ DE CISNEROS. Si el fallo irrevocable de mas de tres siglos, unánimes en señalar al austero franciscano como á una de las mas preciadas glorias de España en la época de su mayor auge, como á uno de los primeros estadistas de quien

da razon la historia, no le hubiese colocado en el lugar que le corresponde en la estimacion universal, las reformas de toda especie que planteó y supo llevar á cabo con perseverancia inquebrantable; los establecimientos útiles que fundó; las árduas empresas militares á que dió cima, inaugurando una política genuinamente española; los monumentos literarios y artísticos que se erigieron á su impulso ó bajo sus auspicios, de los que son muestra admirable la Biblia Poliglota y la Universidad complutense; todo aquello, en fin, de que se conserva memoria ó que aun lleva impreso el sello de la ardiente fé, vigorosa inteligencia y recto corazón del Ministro de doña Isabel I, evidenciaría la necesidad en que hoy estamos de que la Segunda Isabel satisfaga la deuda contraída por la nación para con uno de sus mas preclaros hijos.

Las vicisitudes porque ha pasado España á consecuencia de los radicales cambios verificados en ella de veinte años á esta parte, ocasionaron que los mortales despojos del gran Cardenal CISNEROS fuesen trasladados del lugar en que yacian á una capilla de la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, interin que el mausoleo ejecutado en mármol por Meser Domenico Florentino se colocaba en lugar sagrado apropiado y conveniente.

Para completar la necesaria restauracion del sepulcro de que se trata y trasladar las cenizas del in-

signe Cardenal CISNEROS á la cripta labrada en la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, todo con la debida solemnidad religiosa, y teniendo en consideracion el carácter de Príncipe de la Iglesia y Regente del reino á que, con gloria suya y del pais, y muy contra las inclinaciones de su natural modesto, se levantó desde condicion humilde el que humilló en Orán la soberbia de los infieles, menester es que se faciliten los fondos indispensables. Este pequeño gasto será, sin duda, tan acepto á V. M. como á todos los españoles amantes de la patria y de la gloria.

La que hoy pretende considerar como es justo el Gobierno de V. M., pertenece al número, siempre escaso, de las que tienen el poder de encadenar á la envidia. Y V. M. que tanto ama á la virtud y la gloria, y que se complace tanto en recompensar el mérito, acogerá sin duda benévolamente un proyecto dictado por el verdadero patriotismo. El nombre del **Carnal XIMENEZ DE CISNEROS**, cuya canonizacion ha promovido antes de ahora la misma Universidad que fundó su ilustrada munificencia, exige de parte de la nacion, á quien el insigne defensor de la integridad y pureza del catolicismo honró con sus austeras virtudes, que le tribute, en ocasion como la presente, público testimonio de respeto. El depositario del poder, que á su muerte mereció ser para el pueblo objeto de demostraciones de amor y de casi religiosa

veneracion, es acreedor á que la posteridad demuestre solicitud por realzar su memoria. Nadie mejor que V. M. conoce que el pais que honra la de sus hijos ilustres está mas en aptitud que el que la ve con indiferencia de llegar á obtener servidores verdaderamente celosos del bien público. Sea, pues, el magnánimo corazon de doña Isabel II quien honre debidamente las cenizas del gran servidor de doña Isabel I. Los nobles ejemplos labran siempre en los pueblos que conservan sentimientos generosos.

Madrid 20 de febrero de 1857.—Señora.—
A L. R. P. de V. M.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

REAL DECRETO.

Conformándome con lo que me ha propuesto el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restaurará el sepulcro del Cardenal XIMENEZ DE CISNEROS, y sus cenizas se colocarán solemnemente en el mausoleo de la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares.

Art. 2.º Para atender á los gastos que ocasionare la ejecucion de lo ordenado en el artículo anterior, se destinan 60,000 rs. con aplicacion al capítulo 33,

artículo único, seccion décimacuarta del presupuesto vigente.

Dado en Palacio á 20 de febrero de 1857.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

PROGRAMA de la funcion civico-religiosa que ha de tener lugar en los dias 26 y 27 del presente mes de abril en la Santa Iglesia Magistral de la ciudad de Alcalá de Henares, con objeto de inhumar solemnemente los restos del Emmo. Sr. Cardenal XIMENEZ DE CISNEROS.

1.º En la tarde del dia 26 del espresado mes se practicará un reconocimiento por ambos Cabildos de los restos del Emmo. Sr. Cardenal para asegurar su identidad, formándose la competente acta.

2.º Seguidamente serán trasladados dichos restos á la Capilla mayor de la Santa Iglesia Magistral, cantándose una solemne Vigilia, con asistencia del Cabildo, Ayuntamiento y demas autoridades de la poblacion.

3.º Al dia siguiente, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la solemne funcion de honras, á la que asistirán los Ministros de la Corona, Autoridades, altos dignatarios del Estado, Ayuntamiento de



la ciudad de Alcalá, comisiones y demás personas invitadas al efecto.

4.º La comision se reunirá en la casa morada del presidente del Consejo de ministros, trasladándose á la referida Santa Iglesia.

5.º Una comision de los ilustres Cabildo y Ayuntamiento los recibirán en el templo, segun la forma respectivamente acordada en sus ceremoniales.

6.º Colocados los convidados, se dará principio á la funcion, oficiando de Pontifical el Excmo. é ilustrísimo Sr. Patriarca de las Indias, á que seguirá la oracion fúnebre que pronunciará el doctor don Bernardo Rodrigo, cantándose acto continuo un solemne responso.

7.º Concluido este, se llevarán procesionalmente los restos por el circuito interior de la Iglesia, y se depositarán en el sepulcro construido al efecto; de todo lo cual se formará el acta competente.

8.º Terminada la funcion, se retirarán los convidados en el mismo orden y forma que concurrieron.

Madrid 16 de abril de 1857.—Nocedal.

Biblioteca Regional de Madrid



1002485

Caj.450/6



1002485